	0.p. 0 g a	 ,
Generado: 14 December, 2025, 22:33		

Ayuda del RAI-Ma	yores de 50 años	.
------------------	------------------	----------

Escrito por maceregu - 20/08/2013 16:13

Buenas tardes, es la primera vez que entro a esta página.

por favor alguièn me puede decir que puedo hacer con el siguiente caso:

Mi esposo tiene 62 años y hace 2 años le estan dando la ayuda para mayores de 50 años el RAI,, y este año completaba su sello del mes de julio para cobrar en Noviembre el RAI, por error de lectura penso que era 15 dias despues y no era asi eran 15 dias antes... y al ir al sepecam... explicando que fue error de èl pero que la unica ayuda que pensaba cobrar era esa y ahora le han roto ese sello y le han echo uno nuevo cuando lleva 4 años parado de larga duración y le han quitado todos esos años y le han echo un sello como si estuviera parada solo en julio del 2013.. es injusto que con la edad que tiene ahora nadie la da trabajo y esperansado en el RAI ahora le salen con esa...por favor alquien que me ayude a donde voy porque no debieron quitarle todos sus años de parado de larga duracion porque no ha tenido empleo todos esos años,,y fue la primera vez que le ha pasado desde que lleva sellando...muchas gracias quien pueda ayudarme....

Re: Ayuda del RAI-Mayores de 50 años. Escrito por euribor - 21/08/2013 08:57

Hombre, injusto... tenía que haber sellado en fecha indicada. Así que si no cobra ha sido por incumplimiento del deber de estar sellando.

¿Qué se puede hacer? Pues nada, tendrá que acumular 12 meses para poder pedir la RAI, y que de gracias, porque si llega a pasarle mientras estuviera cobrando el RAI, se quedaría sin la ayuda, que es la sanción por no sellar en tiempo.

Salu2.			
		 :=========	